



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #006/2019

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día de hoy 02 de octubre de 2019, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la "PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE", en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, CP 24069, de esta ciudad, con la finalidad de celebrar la **Sexta Sesión del "Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" correspondiente al año 2019**, esto es para dar cumplimiento a las funciones del Comité, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Institución pública y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad.

SESIÓN DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS "PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE" EJERCICIO: 2019.

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2019
HORA: 13:00 Hrs.
LUGAR: "SALA DE JUNTAS DE LA PROMOTORA"

A.- EL PRESIDENTE PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA PROMOTORA.-Para posteriormente realizar el pase de lista y declarar la legalidad del quórum y atender el orden del día a la Sexta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

B.- Lectura y aprobación del orden del día.- Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum legal.
3. Presentación y aprobación de la Actualización del Código de Conducta de la Promotora.
4. Acuerdos.
5. Clausura.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

C.- Desahogo de la Orden del Día:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #006/2019

El Presidente del "Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" de la Promotora, L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera instruye al pase de lista de asistencia.

1.- LISTA ASISTENCIA de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la Celebración de la Sexta Sesión del Ejercicio 2019.

1.1.- Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la realización de la Sexta Sesión de 2019, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

1.2.- En cumplimiento del PUNTO NÚMERO UNO del orden del día, se encuentran presentes los convocados, Integrantes del Comité de Ética para la celebración de la Sexta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

2.- SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.- Siendo que con la asistencia de 09 de los 10 convocados, existe quórum legal.

2.1.- Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del PUNTO NÚMERO DOS del orden del día, el PRESIDENTE DEL CEPCI de la Promotora, L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera declara formalmente abierta la Sexta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PROMOTORA.

3.1.- Se presentó el Código de Conducta de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, previamente fue enviado a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEPCI) de la Secretaría de la Contraloría. Mismo que fue leído en su contenido, una vez finalizada la exposición, los integrantes del Comité de ética lo dieron por aprobado en sus términos.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

4.- ACUERDOS:

Se aprobó por unanimidad el Código de Conducta de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

Se realizará el procedimiento para la publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial del Estado.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #006/2019

5.- CLAUSURA:

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros del Comité, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA**, dando por concluida la presente minuta siendo las 13:40 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES
L.A VICTOR A. PINELO HERRERA**

**SECRETARIO EJECUTIVO
MVZ. JUAN E. GÓMEZ VÁZQUEZ**

**2º. VOCAL
C.P. DAVID GARAY AGUILAR**

**SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO
FRANCISCO J. RODRIGUEZ PEREZ**

**SUPLENTE DE 2º. VOCAL
C.P. HYPATIA-EK MOO**

**1er. VOCAL
BIOL. JUDITH DEL C. ORDOÑEZ SULU**

**SUPLENTE DE PRESIDENTE
LIC. ANA EUGENIA DÍAZ CRUZ**

**SUPLENTE DE 1er. VOCAL
LIC. ABELARDO CASTILLO SOLIS**

**SUPLENTE DE 3er. VOCAL
BIOL. GLADYS N. BORGES-SOUZA**

AVISO DE PRIVACIDAD

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para identificarlo, exclusivamente para los fines propios de esta acta.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos, conforme a las leyes de la materia, ya sea a través de una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien acudiendo directamente a la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales, ubicada en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donald Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, Teléfono (981) 14-47906, presentando identificación oficial, en el horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACION Y OPOSICION, ASI COMO LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO.

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página institucional con el siguiente link: http://promotora.campeche.gob.mx/images/promotora/AVISO_PRIVACIDAD/aviso_de_privacidad.pdf